

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

—GERONA.— MIERCOLES 13 DE ENERO DE 1897.—

ANUNCIOS
REMITIDOS Y BQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto, 5 céntimos; número atrasado, 15 céntimos; paquetes de 25 números, 1'25.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La correspondencia
—AL DIRECTOR—

NUM. 9

J. Llinás y Comp.^a

BANQUEROS
Aceptan en depósito los billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1886 para serles agregada una hoja de cupones.

Crónica

En Cuba, no precisamente en la campaña, pero sí en las cuestiones políticas con ella relacionadas, se halla la vista de todos los españoles.

Las manifestaciones de la Habana, en las que se nota un conato de imposición de la opinión insular al Gobierno de la nación, y un supuesto telegrama del general Weyler negándose a hacer la información sobre los consabidos abusos, que por aquel le fue ordenada, dan mucho que pensar y no poco que decir.

Con respecto a las manifestaciones en favor del marqués de Tenerife, parece que algunos ministros han expresado su disgusto por tales alardes y que los señores Azcarraga, Navarro Reverter y duque de Tetuán han presentado sus respectivas dimisiones.

Sin querer penetrar la exactitud del tal rumor, diremos que la marejada política es mucha.

Los ministeriales ya no muestran la alegría de días pasados, y todo hace prever que entre el Gobierno y su representante en Cuba, no existe aquella armonía, aquella conformidad de pareceres que el exterminio de la cubana rebelión y el decoro de la nación requiere.

Y volviendo a las manifestaciones, bueno será hablar algo de la manera que, según escriben a *El Globo*, se organizaron tales expresiones de sentimiento público.

Gente que vive a costa de la guerra, hacendados que temen por la zafra, comerciantes cuyos intereses están a merced del Gobernador general, son los que inician el movimiento, según el corresponsal del periódico fusionista, cuanto tienda a agrandar al general Weyler.

Finalmente: en el ánimo de todos ha producido impresión los actos que han tenido la Habana por teatro y que no parece sino que van dirigidos a hacer presión en el Gobierno para que éste no se atreva a relevar a Weyler, cuando en ejercicio de su derecho y cumplimiento de su deber, estime necesaria tan extrema medida.

Las palabras *la soberanía de Cuba reside aquí y no en la Península* que se dice pronunciadas en la lonja de víveres, han producido pésimo efecto y dado lugar a que llegue a decirse que luchamos en Cuba con dos rebeliones.

He aquí las consecuencias—lamentables y tristísimas—de la marcha sin brújula y sin timón de los gobiernos que nos rigen.

Tomás Ascheri y Mas, procesados con motivo del atentado dinamitero de Cambios Nuevos, han solicitado permiso para contraer matrimonio, el primero con Francisca Saperas, viuda del anarquista Borrás, y Mas con Salud Borrás.

En caso de ser atendida la petición, el acto se celebraría en la fortaleza de Montjuich.

Dice un colega que se trata de fundar en Barcelona una Asociación de autores catalanes, con el fin de reanimar de una vez el decaído teatro regional.

El distinguido escritor madrileño, señor Saint Aubert, está de enhorabuena porque indudablemente se observa el resultado de su campaña contra la aborrecida costumbre de llevar las señoras sombreros monumentales al teatro y especialmente las que ocupan butacas, impidiendo al espectador ver el palco escénico.

Ha fallecido en Cuba, cuando se dispo-

na a regresar a la península en uso de licencia, el primer teniente de artillería don Salvador Palau, que formaba parte de la batería del primer regimiento de montaña que al mando del capitán don Rafael Ripoll embarcó en Barcelona poco después de haber estallado la rebelión en la gran Antilla. Descanse en paz.

El día 11 del próximo febrero se celebrará subasta pública y simultánea en la 12.ª sección del ministerio de la Guerra, en las intendencias militares de las regiones tercera, cuarta y séptima y en la subintendencia de Balaguer, para la adquisición de 20.000 mantas como material de acuartelamiento del ejército.

El plazo de entrega será de dos meses para las 10.000 mantas primeras y dentro del tercer mes las 10.000 restantes.

El pliego de condiciones que regirá para la subasta es el de fecha 1.ª de octubre del año próximo pasado.

El aviso publicado por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, haciendo saber al público que a contar desde el día 4 del actual quedarán anuladas las tarifas económicas para el transporte de carbón mineral, aplicándose únicamente la tarifa general, alarmó a los muchos consumidores de aquel combustible, pues la diferencia entre los precios de las referidas tarifas es verdaderamente enorme y el aumento sería de unos 300 por 100.

Hemos procurado informarnos de lo que hay sobre el particular, y nuestras noticias son: que si bien quedará anulada la tarifa especial núm. 9, que comprende dicho transporte, se publicará para sustituirle otra tarifa en la que regirán precios aproximadamente iguales a los de aquella, y si no se ha anunciado todavía, es porque está pendiente de la aprobación del Gobierno.

Si algún día el sentido común se pierde en Gerona, que no vaya nadie a buscarlo al Ayuntamiento.

De hijo que allí no se le encontrará.

Si por acaso esa aureola, ese preciado galardón de la humanidad pretendiera buscar refugio en el seno de nuestra Corporación municipal, presto sería expulsado ignominiosamente de ella.

La elocuencia de los hechos no admite réplica; no tiene vuelta de hoja.

Y vamos a demostrar lo que afirmamos.

Tema de todas las conversaciones es hoy el asunto llamado «de la Dehesa».

Es ya público y notorio que la comprobación de líneas para deslindar con toda claridad de los del común, los terrenos que el señor Brú posee del lado acá del Ter, ha dado por resultado el descubrimiento de un hecho tan pecaminoso como es el apropiarse de lo ajeno.

Hablamos así, en términos claros, para que todo el mundo nos comprenda.

La verdad, cuanto más escueta y desnuda, mejor.

Pues bien; demostrado que se ha despojado al Común de 52 hectáreas de terreno de regadío, equivalentes a 240 vesanas próximamente, lo justo y natural era, tratar de recuperarla, como así se ha hecho; nombrando al indicado fin, una comisión especial del seno del Ayuntamiento.

Desde luego salta a la vista que lo primero que hay que ventilar es si el Concejo puede ó no recuperar aquellos terrenos de que ha sido despojado.

Habiendo tres concejales que son letrados lo lógico era que por lo menos uno de ellos formase parte de dicha comisión especial.

Pero lo que nadie se explica es como forma precisamente parte de esta comisión uno de los propietarios de esos terrenos que el Común pretende recuperar.

Ya sabemos los resultados que nos han venido dando todas cuantas comisiones especiales se han nombrado. Díganlo sinó, la de la traida de las aguas, la de electricidad, la de murallas, etc., etc. Todas estas, después de nombradas, se han entregado al más dulce farniente y hará sin duda lo pro-

pio la que componen los señores Carreras, Salvat y Gumbau.

Y si no al tiempo.

Según parece, se ha aceptado en principio el emplazamiento en el Paseo de San Juan, en Barcelona, frente al Arco de Triunfo, del monumento que se trata de erigir a la memoria de señor Rius y Taulet.

El fin que se movió a la penencia para designar tal emplazamiento, es el de colocar la estatua del señor Rius y Taulet cerca del Parque, en donde se celebró la Exposición Universal, la más grande obra á que presidió el señor marqués de Olerdola.

El ingeniero primero de Obras públicas de la División de ferrocarriles del Este, ha informado que no había inconveniente en conceder permiso á don Juan Costa para edificar sobre un almacén, situado en la calle de Ronda de Fernando Puig, comprendida en la zona fiscal del ferrocarril de Barcelona á Francia.

El juicio oral que hoy debía verse en esta Audiencia se ha suspendido por enfermedad del señor fiscal.

El día 30 empezarán en el Odeón los bailes de Carnaval que dará la sociedad recreativa Las Ollas iscas.

Han sido nombrados peones de la brigada de la Dehesa, con el haber de 2'50 pts. por jornal, los individuos siguientes: Florencio Yerra, José Figueras, Juan Miravent y Juan Serra.

El día de ayer aparte de la humedad excesiva que se dejó sentir fué en extremo bonancible, sin que apesar de ello esté el tiempo seguro.

El programa que ha de regir para el primer ejercicio de oposición á ingreso en el cuerpo de aspirantes a Registros consta de los siguientes temas: la Legislación hipotecaria 250; de Derecho civil español común y de Derecho civil internacional privado 40; de Legislación del impuesto de derechos reales, 40; de Legislación notarial, 40; de Derecho mercantil, 40; de procedimientos judiciales; 40; de derecho especial de Cataluña, Aragón, Vizcaya, Navarra y Mallorca 5.

Los que deseen tomar parte en dichos ejercicios deben presentar sus solicitudes á la Dirección general de los Registros, acompañadas de los documentos á que se refiere el art. 3.º del Reglamento de 13 de noviembre último, dentro del improrrogable término de 60 días naturales.

Ha aparecido en Barcelona un nuevo periódico matutino el «Diario Moderno».

Lo celebramos y le deseamos larga vida.

Parece que el señor ministro de la Guerra, teniendo en cuenta los excelentes servicios que las Hijas de la Caridad están prestando en los hospitales de Cuba, tiene el propósito de encargarlas de los hospitales de la Península.

El doctor Calot, director y fundador, en unión de las Hermanas franciscanas, del hospital cristiano de Berk, después de ímprobos estudios, ha encontrado el medio de curar completamente a los niños jorobados.

Treinta y siete seres humanos á quienes grandes jorobas impedían moverse y andar con facilidad y que, gracias al citado médico están hoy perfectamente buenos son testimonio del prodigio científico. Y para que nadie pueda dudar de este el doctor hizo fotografiar á media docena de las criaturas sometidas á su tratamiento, antes de la cura; y es de ver el contraste que esas fotografías forman ahora con el natural.

Por lo demás la operación no ofrece peligro alguno para la persona operada, ni hay riesgo de complicación.

Es mas, en los 37 casos de que hemos hablado no se ha registrado el menor incidente.

En uno de los últimos Consejos de ministros parece que se trata de la forma de

conceder permisos para el cultivo del tabaco mencionándose las colonias agrícolas como medio de evitar el contrabando y de hacer los ensayos que previene el contrato con la Compañía Arrendataria.

Renovada la junta del «Centre Catalá» de Castelló de Ampurias, ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente, don Antonio Garrigolas; Tesorero, don Mariano Gode; Bibliotecario, don Francisco Sañer; Conservador del edificio, D. Agustín Sala; Vocales don Francisco Trañer, don Pedro Via y don Narciso Ferrer; Secretario, don José Fajula.

Días atrás tuvo que entrar de arribada forzosa en el puerto de Palamós el cañonero «Pilar» que navegando con rumbo á La Escala sufrió una avería en las calderas.

Es esperado en Blanc el Padre Superior de los Hermanos de la Sagrada Familia.

La visita de dicho ilustre padre coincidirá con la inauguración de las obras del nuevo edificio destinado á Noviciado de los aliaños al Instituto de dicha villa.

De Torroella de Montgrí ha desaparecido hace unos ocho días y todavía no ha podido darse con él, á pesar de las pesquisas practicadas, un joven empleado que fué de telegrafos y conocido con el nombre del *fill de n. Valenti Comas*.

Se cree en aquella población que dicho joven, que al desaparecer de Torroella se llevó prestada una escopeta de dos cañones y dos cartuchos, se habrá suicidado arrojándose en la desembocadura del Ter.

No falta quien supone que dicho joven tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

Individuos del sematen y de la guardia civil han explorado aquellos alrededores sin resultado a guno.

Los mercados españoles de cereales y animales observándose en la mayor parte una marcada tendencia a la baja en los precios, debido al buen aspecto que presenta la sementera por lo benévolo del tiempo y lo abundante de la lluvia en casi todas las regiones de la Península.

Sin embargo en las regiones alavesa y catalana y en algunos centros mercantiles de Castilla la Vieja, los precios tienden a elevarse, debido á las pocas existencias y á que muchos propietarios permanecen á la expectativa y reservan los cereales que tienen almacenados para época en que puedan darlos salida a precios más convenientes.

Con las últimas lluvias han mejorado mucho las condiciones de los pastos, los cuales se presentan abundantes y en buen estado, con lo cual los ganados podrán repenirse algo; y aun cuando sus precios tienden a bajar las transacciones se harán más fácilmente.

Los aceites persisten en alza, pues aun cuando se han vendido algunas partidas de aceite añejo, este ha sido de una clase muy inferior.

Las últimas ventas realizadas de aceite se han efectuado á precios muy aproximados á causa de ser muy escasas las existencias y ser de muy mala clase los almacenados de la cosecha anterior.

El mercado de aceite está llamado á atraerse por una situación difícil, pues ante la gran escasez del producto y las malas condiciones con que se presenta al consumo, habrá necesidad de hacer importaciones de aceite comestible, aunque sea abonando precios exorbitantes.

Se asegura que el próximo sábado debutará en el teatro principal una compañía de zarzuela, género chico.

Dará otras representaciones el domingo tarde y noche, suspendiendo sus tareas, para dar lugar á que en la próxima semana actúe una compañía género grande.

Entre las obras que se pondrán en escena esta semana tal vez figura ne el cartel «La gallina ciega» y «Los trasnochadores.»

El conocido plator don J. Adroher nos ruega hagamos público, con objeto de que llegue la noticia á conocimiento de sus parroquianos, que debido á ciertos rozamientos habidos con su socio señor Rahola ha quedado disuelta la sociedad que desde hace dos años tenían constituida.

Al mismo tiempo nos participa el señor Adroher que la separación de su socio no afectará en nada á los trabajos que se le confían, especialmente en los rótulos de cristal y fachadas.

Para los encargos dirigirse á la plaza del Molino núm. 6.

C. Fontbernat especialista en cortar callos y en la curación de uñeros sin que el paciente sufra dolor.

También vacuna y revacuna todo el año directamente de lavaca garantizando el éxito de la operación.

Se sirve á domicilio.
C. FONTBERNAT, Progreso, 23.

Sección comercial

J. LLINÁS Y COMPAÑÍA
BANQUEROS.— GERONA
BOLSIN DE BARCELONA.— 10 MARAÑA

◆ Cambios del día 13 de Enero de 1897 ◆
Interior 62'77 Alfonso 22'50
Exterior 75'88 Isabel 27'50
Cubas 86 90'00 Onzas 23'80
» 90 76'50 Ore de 4 ds. 23'2e
Nortes 25'70 Ore 2ª y 1 ds. 20'5e

Paris vista 23'80 Londres vista 31'28

NOTA: Tomamos y cedemos Letras sobre todas las capitales y pueblos de España á muy ventajosos cambios.
Admitimos depósitos cuentas corrientes con interés.

BOLSIN DE MADRID
Fin de mes 62'62 Londres 00'06

NOTICIAS TELEGRAFICAS

En los centros oficiales se confirma que el general Weyler saldrá mañana ó pasado para operar en Las Villas.

—Para «El Correo», el discurso del señor Silvela acentúa la oposición al señor Canovas y hace un llamamiento a los hombres del partido conservador que quieran seguirle.

—Esta convocado el Consejo de ministros para el viernes.

—Noticias de origen oficioso desmienten cuanto se ha dicho estos días acerca de hallarse muy adelantados los trabajos para un convenio comercial con los Estados Unidos.

—Un parte de la Habana fechada ayer dice que el resumen de las operaciones del día comprende varias pequeñas encuentros, que costaron a los rebeldes 39 muertos, muchos heridos y 11 prisioneros.

Nuestras bajas fueron de 1 muerte y 18 heridos.

—Se niega hoy que el Gobierno se ocupe ahora en preparar otra operación de credito.

Dicese que si habra nuevo empréstito y en el exterior acaso, pero mas tarde.

—El importante periódico parisiense «Le Figaro» publica un artículo en el que dice que Europa no consentira lo que no puede consentir que los Estados Unidos se inmiscuyan en los asuntos de España y Cuba.

Sección religiosa

Santo de mañana.
Santos Hilario y Félix.
Cuarenta Horas.
Iglesia de San Félix

Imprenta de El Correo de Gerona

Apuntes financieros

El dinero

No necesitaríamos escribir nada nuevo en este punto; porque el estado de los mercados del dinero sigue siendo el mismo, poco más o menos, que en la última semana.

En la alta Cámara prusiana ha tenido lugar un interesante debate sobre los precios del dinero.

El jefe del partido agrario, conde de Meirbach, ha criticado la conducta del Banco imperial al elevar su tipo de descuento a 5 por 100, en tanto que el Banco de Francia mantenía el suyo a 2 por 100 solamente.

También ha afirmado que el capital del Banco Imperial (12 millones de marcos) ha venido a ser demasiado exiguo, desde el momento en que algunos de los Bancos privados han aumentado su capital hasta 115, 100 u 80 millones de marcos.

«El capital debía aumentarse, dijo para terminar el orador, y asimismo debe mantenerse una circulación fiduciaria mucho mayor.»

El presidente del Banco Imperial, doctor Kock, admitió en su réplica que podía aumentarse el capital, pero que tal hecho no revestía considerable importancia desde el punto en que el promedio de emisiones del Banco llega a 1.000 millones de marcos en billetes y algunas veces a 1.300 millones. También demostró la falacia contenida en la comparación del conde de Meirbach acerca del Banco de Francia, que ocupa una posición excepcional, puesto que los descuentos y préstamos en el Banco Imperial son proporcionalmente mayores que los que se efectúan en el Banco de Francia.

Los descuentos y préstamos no han sufrido sensible alteración en sus precios de los que tenían en la última semana.

El mercado de Londres algo pesado y vacilante en los primeros días de la semana; pero que entró en un nuevo período de agitación.

Movimiento bursátil. El aspecto general de los negocios revela mayor confianza y tranquilidad.

Descargado el horizonte de las preocupaciones de la última liquidación de fin de año, los mercados bursátiles han dominado su propia situación y se ha decidido el alza, como algunos lo habían previsto.

A pesar de los últimos esfuerzos de los bajistas, que han visto desaparecer con el año el período fructuoso que han sabido prolongar y explotar a sus anchas, por todas partes se observa que la política europea hace un alto, y que todas las potencias no tienen más que un objetivo: el mantenimiento de la paz.

Las contrataciones se presentan con los siguientes tipos: el francés a 102,45; los brasileños ganan, y el italiano realiza algunas veces buenas, especialmente en Berlín.

Los fondos turcos prosiguen su movimiento ascensional, y los rusos se mantienen firmes.

Los valores serbios son más solicitados.

En nuestra Bolsa se ha paralizado algo el movimiento general de los días anteriores, excepto el contado, que sigue ganando algo.

Hay en la tendencia cierta inseguridad muy justificada ante las cosas de la política. Así y todo, tiene el crédito confianza que esto no puede seguir mucho tiempo, y se resiste a dejarse llevar de pesimismo.

PARTIDAS EN FILIPINAS

Sentenciados.—Suplicios

Operaciones. Las últimas noticias de Manila dicen que ayer fueron puestos en espalla el teniente indigena Nijaga, Quico Rojas, Villarreal, Villa real, Moisés Salvador, Rivera, Padilla, Franco Salazar, Dizon, Manalac y Adriano, contra los que el Consejo de guerra dictó la sentencia de muerte.

Mandaré el piquete que ha de fusilar a los reos un cabo indigena que pertenecía a la compañía mandada por el teniente rebelde Nijaga.

Valenzuela ha sido condenado a cadena perpetua, habiéndole salvado la vida el hecho de que se acogió a indulto.

Los otros tres procesados que comparecieron con los anteriores hasta el mismo Consejo de guerra han sido condenados a veinte años de presidio.

El anciano fraile agustino que ha sido la primera víctima sacrificada por los rebeldes en sus anónimas represalias por el fusilamiento de Rizal, no fué fusilado, como en un principio se dijo. La muerte que ha sufrido ha sido mucho más horrible y tormentosa.

Este mártir se llamaba Gabriel Piernavieja. Fué apresado por los rebeldes en los primeros días de la sublevación.

Los jefes de la rebeldía caviteña le obligaron a investirse de la autoridad de obispo. Aceptando esta forzada posición y so pretexto de hacer su visita pastoral, recorrió el padre Piernavieja los pueblos de la provincia sublevada, y por medio de persona de su confianza enviaba frecuentemente a Manila notas y planos mediante los cuales se podía formar idea exacta de la situación de la rebeldía.

El emisario del fraile cayó en poder de los rebeldes, y éstos sometieron al infeliz anciano a crueles torturas.

Le amarraron a un árbol, dejándole expuesto al sol, sin darle cosa alguna de comer ni beber hasta que murió víctima de los más espantosos padecimientos.

En los montes de Sigul, donde 1.000 rebeldes al mando del cabecilla Llanera—uno de los más importantes—habían establecido trincheras, ocurrió un acción importante el día 8.

El terreno, rodeado de barrancos, dificultaba las operaciones de las tropas y facilitaba la defensa del enemigo.

Por eso Llanera, que es uno de los más diestros jefes de la rebelión, había buscado allí el refugio de sus huestes.

Derrotadas éstas, Llanera escapó. Las operaciones realizadas para evitar que los rebeldes se reunan en la delta del río, tienen importancia, porque allí sería difícil perseguirlos.

Anarquistas y filibusteros

En París

Comunican de la capital de la vecina República que anteayer en el teatro de Trianon dieron una conferencia los anarquistas Sebastián Faure y Carlos Malato, a la que asistieron unas dos mil personas.

El conferenciante, en sus ataques contra el patriotismo de los separatistas cubanos y protestó contra las torturas que al decir de los anarquistas ha hecho sufrir la magistratura española a los dinamiteros detenidos en Barcelona aplicando el tormento en el castillo de Monjuich.

Sebastián Faure expuso los principios libertadores, es decir, los anarquistas, trató de las religiones y las calificó de absurdas aduciendo como prueba la aplicación de los procedimientos inquisitoriales en España.

Los discursos no despertaron gran entusiasmo en los oyentes.

Mientras se celebraba la conferencia se fueron agolpando muchos curiosos en las inmediaciones del teatro de Trianon.

Aguardaban a que se organizase otra manifestación delante de la embajada española, pero al mismo tiempo que los anarquistas y filibusteros, fueron llegando sucesivamente tres brigadas de guardias de la Paz, y fueron escalonándose a lo largo del boulevard de Rochechouart.

Además se instaló en el boulevard una brigada de agentes secretos a las órdenes de un jefe de policía especial encargado de perseguir a los anarquistas.

Por último, en los claustros del colegio Rollin estuvieron acuartelados una compañía de la guardia republicana y un escuadrón de los guardias de París.

Gracias a tales precauciones no se realizó la manifestación.

Al salir del salón las gentes que habían asistido a la conferencia, Mr. Lepine mandó formar a los guardias en columna, y los asistentes a la reunión fueron desfilando pacíficamente.

Los agitadores preparan nuevas reuniones para tratar en ella de la insurrección de Cuba y de la Inquisición restablecida en España.

Hoy celebrarán una en la calle de Piepus, el martes otra en la calle de la Gaité y el miércoles una tercera en el arrabal del Temple.

Han sido presos los anarquistas españoles Ferraz, Cabrero y Juan Canemares, intérprete, recién llegados de Barcelona.

Se han encontrado en su poder millares de manifiestos anarquistas, redactados en lengua castellana.

Dictóse auto de prisión contra Bressa por haber publicado unos artículos en La Federación, de Barcelona. Entonces huyó a París, donde se ha ocupado en traducir artículos para la Revue Blanche, que está redactada por los llamados anarquistas intelectuales. La policía lo detuvo en la fonda Cito Borge, donde tenía su habitación.

La administración de la guerra

El papel oro

He aquí el único cargo concreto hecho hasta ahora contra la parte administrativa de la campaña de Cuba.

Dice El Correo: «Cuando vimos anoche cómo tomaba La Epoca nuestro sueldo del viernes, en que, con referencia a persona de toda nuestra confianza, declamamos que en Cuba se habían pagado millones de pesos por una partida de papel, hicimos propósito de no contestar a aquel colega.»

Pero hoy El Nacional se dirige a El Correo en términos que nos imponen el deber, que cumplimos muy gustoso, de apresurarnos a dar a dicho colega la contestación clara y terminante que nos pide.

El papel a que nos referimos (que claro es que no había de ser de estroza), es el adquirido por el Tesoro de Cuba del Banco Español de aquella isla para la emisión por aquel Tesoro de 20 millones de pesos en billetes.

La disposición oficial que autorizó esta inconcebible operación la firmó el general Weyler el 26 de Noviembre, horas antes de salir para la provincia de Pinar del Río; pero no se publicó en la Gaceta de la Habana hasta el 2 de Diciembre.

Y como antecedentes necesarios para juzgarla hay que tener en cuenta la real orden de 8 de Junio, publicada en la Gaceta de la Habana el 28 de Agosto, con la disposición del general Weyler de esta última fecha.

Queda contestado nuestro colega, pero si la lectura de las disposiciones citadas no le bastara para convencerse de la exactitud con que afirmamos que el Tesoro de Cuba ha sido perjudicado en millones de pesos, tenemos las pruebas de ello a su disposición.»

El Nacional contesta: «Las sombras y los misterios dañan más que la completa luz en estos asuntos.»

Por eso importa decir que el general Weyler regresó de los campamentos de Pinar del Río a la Habana para firmar el decreto de canje y emisión que demandaba con viva ansiedad toda la población cubana; pero el general Weyler no tiene parte ni arte en lo que es de la exclusiva incumbencia del intendente de Hacienda de la Isla, funcionario que, bajo su responsabilidad, habrá gestionado directa e indirectamente, cuando con el gobernador general.

Digase, pues, de qué se trata: si de la operación de canje y emisión, aquí estamos para discutir y defenderla; si de la compra de los billetes de Nueva York, no faltarán al ministro de Ultramar datos para responder, y en todo caso, no le faltan energía y autoridad y buen deseo para esclarecer rápidamente los hechos que se denuncian y para perseguir cualquier irregularidad que se comprobare.»

Prisión del Sr. Reparaz. El juzgado de la Audiencia ha requerido al capitán general del primer cuerpo de ejército para que cese la jurisdicción de guerra en el conocimiento de la causa incoada contra el Sr. Reparaz.

En el auto notificado anteayer se consignó, aparte los antecedentes y las citas de textos legales de DECISIÓN SENTENCIAS COMESTES del Tribunal Supremo, los siguientes considerandos:

«Considerando que la cuestión de competencia una vez mas suscitada fué hasta la actualidad discutida y con enojosa repetición resuelta por el único tribunal competente para decidir estas cuestiones, cuya constante y numerosa jurisprudencia atribuye a la jurisdicción ordinaria el conocimiento de las causas por delitos cometidos mediante la imprenta, máxime cuando, como en el caso presente, dichos delitos no son marcados y esencialmente militares por no afectar directamente a la disciplina del ejército ni a la competencia y pericia de sus jefes como militares, sino a personas ó a autoridades indeterminadas, que hasta pueden carecer de carácter militar.»

Considerando que en tal concepto es innecesario repetir una vez más los fundamentos a tal fin expuestos en las numerosas resoluciones recaídas sobre esta materia, bastando sólo citarlas en apoyo de la competencia de este juzgado para conocer de la causa de que se trata.»

El juzgado militar ha provido también anteayer negando al Sr. Reparaz la excomulgación y requiriéndole para que nombre defensor.

El cólera en Inglaterra. Ayer fondeó en el puerto de Plymouth el vapor correo Nubia, de la Compañía Peninsular y Oriental, procedente de Bombay.

Apenas hubo fondeado, el capitán dió cuenta a las autoridades de que existía el cólera

a bordo y habían muerto cuatro hombres durante la travesía.

Desde que el barco se halla en Plymouth no ha registrado otro caso en el barco.

Los muertos han sido tres soldados ingleses y dos criados indios.

La consternación que la noticia ha producido en la ciudad es general.

En el barco se han registrado otras invasiones; se cree que son de carácter leve.

El buque está aislado y no ha tenido hasta ahora comunicación con la ciudad.

Paris 9.—La noticia referente a los casos de cólera ocurridos a bordo de un vapor inglés que, procedente de la India, ha llegado a Plymouth, ha producido viva sensación. En vista de este hecho se van a extremar las medidas sanitarias respecto a las procedencias de Egipto, pues hay fundados motivos para creer que el contagio de la epidemia se produjo al pasar dicho buque por el canal de Suez.

LA CATÁSTROFE DEL «PUIGSERVER»

Un lamentable suceso ocurrió el día 7 en Bouzas (Vigo), en la bahía, y cerca del sitio en que está instalada la fábrica de conservas de D. Benigno Barreras.

A las tres de la tarde salió del puerto de Vigo el vapor de pesca Puigserver, propiedad de dicho fabricante, con objeto de remolcar desde Bouzas unas gabarras cargadas de conservas.

Ya habían conseguido su objeto los tripulantes de la nave, que eran un hijo del armador, un maquinista, un fogonero y dos hombres más, y daban la vuelta al puerto, cuando una terrible explosión, acompañada de una densa nube de humo, hizo comprender al joven Sr. Barreras que la máquina había sufrido un grave percance.

Sin meditar éste el riesgo que corría, bajó al interior del buque y lo primero que vió con espanto fué que el maquinista y el fogonero yacían en el suelo sin vida.

La caldera con efecto había estallado, atribuyéndose el accidente a una imprevisión de los que tan caro habían pagado su descuido, pues al reforzar el líquido con las pipas que tenían de repuesto, se contaron con que el brusco cambio de presión tenía que dar fatalmente por resultado la explosión.

El maquinista era de Rianjo, llamábase José Rasco y tenía cuarenta años.

El fogonero, conocido por el Portugués, representaba de treinta a treinta y dos años, vivía en el lugar de Conto y era casado.

De la autopsia practicada por el médico director de Sanidad marítima, Sr. Gil Villanue, resulta que la muerte de los dos infelices fué ocasionada por las extensas quemaduras que sufrieron al verificarse la explosión.

España y los Estados Unidos

Telegramas de Fabra. Londres 8.—Los despachos de Washington hacen prever que, aunque el Senado tome en consideración el lunes la proposición declarando que la cuestión relativa al reconocimiento de la delegancia de Cuba, depende del Congreso y no del presidente de la República, se demorará el dictamen en el seno de la comisión de Negocios extranjeros.

Nueva York 9.—El periódico Herald dice que los altos funcionarios de Washington no tienen noticia alguna de las proposiciones que se atribuyen a Máximo Gómez; pero que el ministro Mr. Olney declara haber creído siempre que el citado jefe rebelde aceptaría la paz, mediante la autonomía de Cuba, con ciertas garantías.

Comunicamos la noticia, cuyo fundamento no podemos precisar, para que se conozcan las impresiones de la prensa de esta población; en cuanto se refiere al problema cubano.

El World, de Nueva York, califica de novelesco lo que se ha dicho de Máximo Gómez, quien carece de poderes para hacer proposiciones de paz.

El cabecilla Pedro Diaz. Un telegrama de Jamaica anuncia que han desembarcado en aquella isla varios cubanos, figurando entre ellos el cabecilla Pedro Diaz.

Han cuidado de burlar la vigilancia de los agentes encargados de hacer cumplir la cuarentena. Ninguno de ellos ha sido capturado.

Se cree que llevarán documentos importantes a Nueva York para la junta revolucionaria.

Harry Delgado. En poder del secretario de Estado mister Olney, han sido depositadas declaraciones escritas y corroboradas con juramento, en las cuales se demuestra que Harry Delgado es un ciudadano norteamericano nacido en los Estados Unidos.

En favor de los rebeldes. Las Cámaras del Estado de la Carolina del Norte han adoptado por unanimidad una resolución, en la cual se pide a todos los representantes del Estado en el Congreso federal que hagan cuantos esfuerzos les sean posibles, y apelen a toda clase de resortes lícitos para conseguir que sea aprobado el proyecto de

ley reconociendo la independencia de la isla de Cuba.

El gobernador del Estado de Indiana ha expresado sus simpatías hacia los rebeldes cubanos, y manifiesta la esperanza de que el Congreso federal acabe por reconocer la legitimidad de los insurrectos.

Peticiones sospechosas. El recaudador de aduanas de Jacksonville ha dirigido una comunicación al secretario del Tesoro anunciándole que el capitán Dauntless, después de haber dedicado su último viaje a la plausible empresa de poner en salvo algunos naufragos, solicita ahora licencia con rumbo al puerto cubano de Nuevitas, llevando cargamento de armas y municiones.

El secretario del Tesoro Mr. Carlisle ha ordenado por telegrama al recaudador de aduanas que le envíe un informe detallado acerca de la situación en que se encuentra Dauntless y se niegue a autorizar la salida del barco mientras no reciba nuevas instrucciones.

La mediación. Washington 10.—El periódico Herald aparece gratuitamente que el Gobierno español espera la pacificación de la provincia de Pinar del Río antes de aceptar la mediación de los Estados Unidos.

El Sun insiste en que el derecho de Cleveland estriba en reconocer, antes de cesar en sus elevadas funciones, la independencia de Cuba.

Este periódico tiene muy poca autoridad, por inspirarse casi siempre en los centros filibusteros.—Fabra.

Ministros de Mac Kinley. Nueva York 10.—La noticia del día, cuya trascendencia e importancia saltan a la vista, es la referente a las personas que forman el primer ministerio nombrado por Mac Kinley.

He aquí los nombres de los principales. Sherman, secretario de Estado; Cornelius Bliss, Marina, y Nathan Goff, de Justicia.

Para los demás cargos no son todavía seguros los nombres que se indican.—Fabra.

Conferencia. Mr. Sherman ha recibido del futuro presidente Mr. Mac Kinley una invitación para celebrar una conferencia.

El martes partirá el senador citado para Canton, la residencia de Mr. Mac Kinley, quien le ofrecerá la cartera de secretario de Estado.

Algunos deducen de ese ofrecimiento que el futuro presidente no adoptará el criterio de Mr. Cleveland respecto de las cuestiones de Cuba.

SUBLEVACIÓN EN LAS ISLAS MARIANAS

Los deportados filipinos. Esta madrugada se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama oficial de Manila, comunicando una noticia que ha producido gran sensación.

Los deportados enviados desde Manila a las islas Marianas se han sublevado.

Las fuerzas de guarnición en dichas islas han logrado sofocar el movimiento batiéndose con gran heroísmo con los sublevados, dominados por completo y aplicándoles durísimo escarmiento.

Las noticias hasta ahora recibidas no concretan más lo ocurrido.

El telegrama a que nos referimos dice que ochenta sublevados quedaron muertos y 40 heridos y apresados el resto de los rebeldes.

La guarnición ha sido reforzada con fuerzas de marina.

Se añade en el telegrama que en las islas Carolinas no ocurre novedad.

Una carta de Sagasta

El Imparcial y el Herald publican una carta del jefe del partido liberal, contestando a preguntas que aquellos colegas le habían dirigido.

Dice el Sr. Sagasta: «He leído con gratitud el 7 del corriente, en contestación a la cual deseo ante todo decirles que sigo con la mayor inquietud la cuestión por ustedes suscitada, y que estoy dispuesto a cooperar, en cuanto esté a mi alcance, al esclarecimiento y extirpación de los males denunciados. A ello tiene especialísimo derecho el sufrido ejército de Cuba, cuyos sacrificios y cuyo heroísmo tan legítimo orgullo nos inspiran, y por el cual lo menos que podríamos hacer es considerar como nuestros su cuidado y asistencia.»

Pero ese mismo profundo interés exige pensar detenidamente el medio de lograr prácticos resultados, y en este sentido voy a darles mi opinión sobre los dos puntos concretos que ustedes se sirven consultarme.

Lo ocurrido no es nuevo y tiene importantes precedentes fuera de nuestro país. En Inglaterra, durante la guerra de Crimea; en los

Estados Unidos, durante la de secesión, y en Francia, durante su lucha con Prusia, ocurrieron y fueron denunciados hechos análogos, y en todos estos casos los gobiernos acusaron a su remedio, nombrando comisiones especiales que, investigando lo que había de especial en los abusos denunciados, reorganizaron la administración militar, y en alguna parte hasta se llegó al extremo peligroso de la revisión de los grados para corregir las injusticias del favoritismo.

Tengo entendido que, en vista de las deploras de la prensa, generales muy caricaturizados y de incontestable autoridad han pasado al Gobierno el nombramiento de una comisión investigadora, análoga a las referidas, para la depuración de los hechos, el caso, en su caso, de los culpables y la reforma del cuanto haya de deficiente en los servicios.

Como lo que hará el Gobierno, pero entiendo que si difiere al deseo de esos ilustres generales, que representan, en mi sentir, los intereses más sagrados del ejército, deberá esperar el resultado de la comisión para votar en el Parlamento lo que fuese de su incumbencia. Sólo en el caso de que el Gobierno se resistiera a nombrarla o en el que su composición no respondería a la importancia del asunto, procedería, en mi concepto, llevar la cuestión a las Cámaras.

Pero porque esta cuestión no tenga hasta ahora estado parlamentario, entiendo que no deben reunirse las Cortes? No; pues aunque crea que en ciertos momentos pueden y deben las Cortes tener en suspenso sus sesiones, no porque ellas sean rómora para ellas, sino porque en presencia de actos de extraordinaria trascendencia y en espera de acontecimientos vitales para la nación, pueden no tener aquella absoluta libertad que es necesaria para la discusión y la crítica, no de lo que se conoce que no estorban nada, y que, lejos de ser un obstáculo en ningún caso, son siempre la ayuda más eficaz para los gobiernos y la única válvula de seguridad con que cuenta la opinión pública para prevenir los grandes conflictos. Reunirse en buena hora las Cortes; pero si han de reunirse para ocuparse preferentemente del examen e investigación de los asuntos que *El Imparcial* y el *Heraldo* se refieren, las tamo que las deseo, porque tras de ser los Parlamentos los llamados a hacer una clase de investigaciones, sino en todo caso a exigir las debidas responsabilidades de los gobiernos que, debiendo hacerlas no las hacen, me parece altamente peligroso que en los momentos en que con mayor claridad debemos patentizar la sin razón y la injusticia con que los rebeldes se han sublevado contra la Metrópoli, en la Metrópoli nos empujamos en peligrosas recriminaciones que, dados nuestros apasionamientos, no se sabe a dónde nos conducirán, ni las armas que podrán facilitar a todos los enemigos de nuestra soberanía en Cuba.

Respecto al segundo punto que ustedes me consultan, declaro que no ha debido prometerse cuestión de competencia contra lo ya resuelto en casos iguales, aunque no sea más que para evitar los grandes entorpecimientos con ello se ocasiona a la Administración de Justicia, y que por el supuesto delito de que se trata no procede la prisión de ningún autor por el juzgado militar, porque, según nuestras leyes, ningún español puede ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente, y no lo es en este caso el juez militar, según doctrina consignada en repetidas sentencias por el Supremo Tribunal de Justicia, que todos los tribunales están obligados a cumplir y todos los Gobiernos a respetar.

El por la interpretación que el más alto tribunal del país ha dado a nuestras leyes, por razón o sin razón, que no me toca a mí examinarlo, pero con perfecto derecho y con indiscutible autoridad, no se cree que quedo indebidamente defendido el prestigio de los tribunales armados, que todos los partidos, y que todos, los partidos liberales, están interesados en conservar y defender, llevadas nuestras leyes, como protección a la disciplina militar, cuantas garantías se crean necesarias al amparo del fundamento más sólido y más sólido de toda sociedad bien organizada.

Respondo a ustedes que la importancia del asunto y la deferencia que ustedes me hacen, me hayan hecho extenderme algo de lo que pensaba al responder a su carta, y vean en todo caso en ello una prueba de consideración con que queda de ustedes el mismo y seguro servidor q. b. s. m.,

P. SAGASTA

y llevar a la trocha central algunos escuadrones de caballería, sin cuyo auxilio sería difícil lograr que alcanzase alguna eficacia aquella línea militar.

Noticias optimistas

Leemos en la *Epoca*: «Hemos dicho que no se han recibido noticias de Cuba; pero las hay de Washington, y por cierto muy favorables a España, confirmando las del telegrama de París que en otro lugar publicamos.

Nuestro ministro en los Estados Unidos comunica que carece de exactitud la especie de que Máximo Gómez haya escrito carta alguna al Sr. Sagasta; pero cree poder afirmar que el cabecilla se ha dirigido a la Junta de Nueva York diciéndola que le es imposible sostenerse por más tiempo, y que cunde la desmoralización en sus filas.

Claro es que esto lo comunica el activo señor Dupuy a título de impresión; pero informes parecidos han llegado a las Bolsas extranjeras, influyendo en la subida de nuestros fondos, y se han publicado en el mismo diario *filibustero The World*.

También se ha confirmado una noticia que desde ayer circulaba: la de que el representante en esta corte de la casa Rothschild había recibido un telegrama en que se le participaba que Máximo Gómez intenta presentarse a las autoridades.

El viejo refrán dice que cuando el río suena, es que lleva agua, y sin perjuicio de esperar a que se confirme el rumor, es lícito opinar que viene siendo ya muy insistente para que no sea exacto.

Ahora nuestros soldados deben encargarse de que se compruebe en absoluto.

Telegrama oficial

Nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, telegrafió ayer al gobierno negando que Máximo Gómez haya escrito al Sr. Sagasta; pero cree poder afirmar que el cabecilla se ha dirigido a la junta de Nueva York diciendo que le es imposible sostenerse por más tiempo, y que cunde la desmoralización en sus filas.

El Sr. Dupuy de Lome comunica esta noticia a título de impresión, coincidiendo con despachos particulares en los cuales se habla de propósitos de dicho cabecilla de presentarse a las autoridades españolas.

El gobierno no ha dado gran crédito a estas impresiones, pero es probable que practique alguna averiguación, por la cual se conozca con mayor exactitud la situación de las fuerzas que capitanea Máximo Gómez y hasta cuáles sean sus propósitos.

El «Bermuda»

El vapor *Bermuda* ha zarpado de la isla Bermuda para regresar al puerto de Nueva York.

Lleva remolcado al vapor *Tyrian*, que estaba abandonado.

Tropas a Cuba

Con rumbo a Cuba salió ayer de Cádiz el *Don Alvaro de Bazán* conduciendo 820 soldados de infantería de marina que habían llegado por la mañana de San Fernando, 327 reclutas y además los 90 embarcados en Barcelona y Málaga.

En el mismo vapor va para Puerto Rico el general de la armada Sr. Vallarino.

nual y otro el Apéndice, siendo el precio de ella, en rústica: en Madrid, 6 pesetas, y en provincias, 6 50, franca de porte y certificado; y en Holanda, los dos tomos en un volumen, una peseta más. El Apéndice solo, en rústica, en Madrid, 2 pesetas, y en provincias, 2 25, remitido en igual forma.

De venta en la Administración del *Correo de Madrid*, Arco de Santa María, 4.

TAMBIEN LOS RIFFENOS

Disparos a los fuertes.—Riffenios y guardias civiles

El *Liberal* publica el siguiente telegrama de Cádiz:

«Dicenme de Melilla que hace días los moros dedicábanse todas las noches a recorrer los campos lindantes con la plaza, robando los caseríos, matando cerdos y tiroteando a los fuertes de San Lorenzo, Camellos y Cabrerizas.

En vista de esto, dispusieron parejas de civiles que vigilaran los caminos.

Los moros burlaban la vigilancia y continuaban sus correrías.

La noche del día 8, en el sitio llamado El Tejar, donde hay fábrica de ladrillos, los guardias civiles encontraron un grupo de moros que trataba de ocultarse.

Los guardias dieron el alto.

Los moros contestaron con una descarga de fusilería.

Los de la benemerita contestaron, siendo auxiliados por un destacamento que salió de Melilla.

El tiroteo duró más de una hora. Los moros lograron escaparse.

A pesar de estos sucesos, los moros concurren diariamente a Melilla, llevando su mercancías, y declarando que desconocen quiénes son los autores de las correrías nocturnas.

Durante el día nada turba en Melilla la tranquilidad, pudiendo irse con toda seguridad por los caminos.

Los industriales establecidos en Melilla están disgustados, por continuar la prohibición de exportar a España huevos y recoba, que es la base de su comercio.

Noticias de Alhucemas dicen que la kábila de Bocoya, que hizo la aprehensión del bergantín francés *Prosper*, muéstrase tranquila respecto del resultado que habrá para los moros que fueron hechos prisioneros por la agresión citada.

Dicen estos moros descaradamente, que tan pronto como pase por aquellas aguas alguna embarcación, la apresarán y cautivarán a sus tripulantes, los cuales no entregarán hasta que no se devuelva a los moros presos.

Tribunales

Apuesta singular

Dos amigos, J. sé Salguero y Baldomero Cano anduvieron de *juerga*, de taberna en taberna, la noche del 11 de Octubre del año 1895.

Puede suponerse el estado de ánimo en que ambos se encontrarían a las siete de la mañana.

—Yo soy más valiente que tú—exclamó de repente uno de ellos.

—Eso no es verdad—replicó el otro.

—Vamos a probarlo.

—Vamos.

Y como no tenían armas, entraron en una tienda de la calle de Cuchilleros y compraron dos facas de muy buenas dimensiones.

—¡Ahora a luchar!—exclamaron.

Y haciendo *eses*, porque el alcohol que llevaban en sus estómagos no les permitía mantenerse en perfecta posición vertical, comenzaron a tirarse tajos y cuchilladas, con furia extraordinaria.

El Salguero cayó al suelo herido de una tremenda puñalada.

Enseguida se incorporó, y dirigiéndose a su rival:

—Tu has ganado. Eres un valiente. Echa esos cinco.

El Cano recogió al herido, lo condujo a una tienda de vinos y desde allí a la Casa de Socorro.

El fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, y pidió para Baldomero Cano la pena correspondiente.

El letrado defensor, D. Vicente Buenza, en un elocuente informe puso de manifiesto las extrañas circunstancias que habían concurrido en el delito, y pidió para su patrocinado la absolución libre.

Noticias

En el paseo de las Delicias, por un insignificante motivo, fué agredido un niño por Ni canor Pérez Blas.

El padre del muchacho, D. Pedro Calvo Tomás, que presenció la agresión, haciendo uso de un palo, dió con él un fuerte golpe en la cabeza al referido Pérez.

Este sufrió una herida de pronóstico reservado.

En la calle de San Felipe, núm. 6, cuarto bajo, fué encontrado en la mañana de ayer el cadáver de Ramón Méndez López, de cin

cuenta y nueve años de edad, huésped de dicha casa, el cual se cree falleció a consecuencia del tifo del braso que dejó en estado de acostarse.

Ha sido encontrado en Huesca el cadáver del alcalde de Canfranc y el de un hermano suyo llamado Mariano Esquerria.

Se cree que éste fué el matador del primero y que después se suicidó.

Ha sido ejecutado en T. Falla el reo Luis Medrano, autor del asesinato de una señora y de lesiones gravísimas a una sirvienta de la víctima.

La ejecución ha producido consternación en el mencionado pueblo, donde hacía treinta y ocho años que no se levantaba el patíbulo.

El alcalde de Orseña ha dictado un bando, en virtud del cual los hijos de familia que son incorregibles, se dedican a la yagancia, molestan a los transeúntes ó prefieren palabras obscenas sin respetar las consideraciones sociales, serán sometidos a los trabajos manuales y diario en las brigadas de canteros y barrenderos municipales, como corrección de disciplina.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 11 de Enero de 1897.

Lista de los números premiados, tomada al oído.

NÚM.	PESETAS	POBLACIONES
1026	250.000	Línea la Concepción
2288	125.000	
1789	60.000	Vigo
9582	20.000	Alava
10052	20.000	
12636	12.000	Cádiz
10881	12.000	
7377	12.000	
2271	12.000	
10244	6.000	Cádiz
14752	6.000	Barcelona
4275	6.000	Barcelona
15700	6.000	Logroño
2679	6.000	Burgos
4838	6.000	
4181	6.000	

PREMIADOS CON 1.000 PESETAS

Centena	Pesetas	Poblaciones
448	714	885 868 810 959 807 376 125
984	477	2 4 439 332 515 777 174 676
339	805	12 208 232 638 746 636 801
309	727	252 907 725 725
		618 167 335 787 816 442 868 50 918
		821 973 668 989 731 562 596 145 373
		755 262 161 761 263 846 417 570 398
		413 549 518 269 865 952 376 336

Dos mil

263	684	241 982 733 571 704 897 438
311	719	504 996 653 84 209 380 159
251	716	167 248 009 350 863 165 465
508	594	

Tres mil

007	965	409 144 968 105 295 207 810
632	786	492 641 732 316 962 729 109
578	932	199 352 185 609 834

Cuatro mil

694	524	978 270 245 313 719 488 352
590	448	609 64 446 314 279 234 432
780	237	71 184 189 789 705 595 638
627	518	167

Cinco mil

228	98	844 886 313 899 502 179 781
012	727	447 911 612 928 340 69 271
868	590	355 62 984 244 564

Seis mil

128	42	479 563 795 161 355 748 169
062	282	371 344 113 533 640 119 509
814	181	399 772 402 644 799 643

Siete mil

422	677	907 171 133 634 686 602 182
916	709	538 328 731 773 216 33 316
031	595	486 413 582 842 172 243 279

Ocho mil

279	212	172 535 307 215 566 722 106
962	857	663 998 781 254 858 542 234
014	714	486 846 737 878 111 623

Nueve mil

096	797	063 218 602 565 816 515 722
732	762	434 957 062 347 361 532 393
185	658	251 026 293 336 197 827 053
862	399	338 193 634

Diez mil

608	869	070 390 963 087 540 724 242
643	369	462 271 345 809 572 357 376
367	750	409 257 973 346 929 372 548
938	057	407 928 796 565 216

Once mil

896	924	300 707 551 354 156 379 298
218	848	149 316 133 742 512 971 552
718	838	672 872 969

Doce mil

901	250	000 292 286 643 404 062 231
276	647	749 040 876 727 916 012 492
092	358	104

Trece mil

829	385	746 577 573 677 547 013 679
811	121	485 827 834

Catorce mil

565	988	453 832 813 374 214 535 706
316	911	268 713 024 974 408 467 173
714	388	802 922 126 465 989 104 535
086	185	482 731 652

Quince mil

997	117	276 115 895 608 558 649 047
665	166	017 072 701 118 009 481 160
961	392	624 591 163 711 324 699 221
311	308	174 065 151 299

Dieciséis mil

146	892	909 830 517 455 921 763 374
585	487	360 399 056 886 901 992 277
401	097	522 059 728 704 633 818 844
972	965	176 423 662 660 381 082 371
170	019	150 169 096 870 842

Diecisiete mil

243	411	439 664 088 848 094 232 175
-----	-----	-----------------------------

068 800 099 301 800 769 173 912 906
153 297 619 021 339 870 825 334 259
673 711 161 405 948 890 852 181 188
086

Dieciocho mil
400 554 414 772 449 139 298 104 048
044 964 352 334 201 782 475 890 022
789 644 015 175 049 816

Diecinueve mil
530 034 810 340 058 981 715 147 743
096 659 181 726 092 747 212 546 428
589 104 433 059 380 282 839 985 516
232 319 381 160 038 248 229

Veinte mil
444 219 162 158 089 432 385 347 262
148 420 816 896 656 603 043 693 176
805 102 858 140 457

Veintiún mil
938 042 307 021 766 514 937 632 668
499 817 049 404 494 3 8 299 973 843
208 869 276 761 452 217 198 215 619
572 337 609 575 239 114 343 347 322
247 951 770 448 195 357

Últimas noticias

Las impresiones que estos días dominan en los círculos políticos son de una próxima y honrosa paz en Cuba.

Ni datos, ni hechos existen en qué fundar tan consoladoras esperanzas, que quizá sean sólo hijas del ardiente anhelo de la patria.

«No es obra—dice un colega—de sucesos positivos y trascendentales, que justifiquen la dirección de la corriente popular: es por virtud de una intuición misteriosa, a la cual presta fundamento y base, no tanto la vivacidad progresiva del deseo como la segura y fuerte noción del deber cumplido.»

Hemos hecho todos los sacrificios y puesto todos los medios encaminados a sacar incólume el honor y el interés de la patria. Temamos, pues, derecho, dentro de la justicia universal a recoger el fruto, ya que con arroyos de sangre generosa hemos depositado y abonado la semilla.

Las noticias de Nueva York y de París vienen a confirmar las buenas esperanzas, que en estos últimos días habían tomado inexplicable incremento.

En otro lugar publicamos la noticia comunicada por nuestro ministro en Washington, noticia acogida por la casa Rothschild, lo cual presta la más verosímil.

Un colega considera testimonio de gran valía a la exasperación de los centros laborantes que venían representando y explotando en varias capitales de Europa la causa de los insurrectos. A la vez que atribuyen la especie a manejos burdasíes, desátanse en improperios contra el Gobierno de los Estados Unidos, que ya no parece dispuesto a seguir prestándole ayuda.

Sin embargo, creemos a pesar de todo esto, que los optimismos que por ahí circulan son exagerados.

Como españoles, solo debemos desear que se confirmen.

Los ministeriales desmienten que se haya iniciado una nueva operación de crédito, puesto que el gobierno dice contar con fondos suficientes para sostener por ahora los gastos de la guerra.

Se asegura que el gobierno ha recibido de Melilla noticias que confirman el telegrama de *El Liberal* que en otro lugar publicamos, pero que no tienen, sin embargo, gravedad.

Parece que lo ocurrido en las islas Marianas no tendrá consecuencias, considerándose completamente dominado el movimiento secesionista.

El señor presidente del Consejo de ministros ha contestado al telegrama que le dirigieron los representantes de los hacendados, banqueros, sociedades provinciales y gremios de la Habana, que agradece las manifestaciones de adhesión que se consiguan en dicho documento, y que considera como un nuevo servicio prestado a la patria el que las fuerzas vivas de la capital de la gran Antilla salgan a la defensa del honor del ejército.

El Nuevo Régimen, órgano del Sr. Pi y Margall, dirige al Sr. Salmerón los siguientes párrafos:

«No ponen flojo empeño ciertas gentes en que aceptemos la unión republicana que en mal hora concibieron. Trabajan en vano. Queremos los federales la unión, pero no una unión que nos ate de pies y manos para el día en que caigan las vigentes instituciones. Somos democratas, no autoritarios; servidores, no amos del pueblo; y no consentimos que se ponga límites y condiciones a la revolución futura. Al pueblo, y sólo al pueblo, toca en tonces determinar cómo haya de constituirse el Gobierno provisional y por qué leyes deba regirse la República. Lo dirá, como siempre, por la voz de sus juntas.

«E fuerte cosa que esos hombres pongan más ahínco en reprimir la revolución que en saltarla. ¿Qué han hecho hasta aquí para promoverla? ¿Qué fuerzas han aportado? «No somos ni queremos ser de los que un día la adoptaron para encumbrarse y después de encumbrados y caídos la abandonaron; de los que rompen hoy con uno y mañana con otro partido, y a donde quiera que van llevan consigo la discordia; de los que se van para dividir y aumentar sus huestes; de los que se encierran en programas vagos y oscuros y se resisten a definirlos.»

PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE Digerir, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, si los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



J. Adroher.
 ESPICILIDAD
 Fachadas y rotulos de cristal
 MOLINO 6. Girona.

PASCUAL PERUCHO

Dentista de la Real Casa,
Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.
Ex operador y jefe de taller de la casa del Dr. Preter de Paris
Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Tiene el honor de ofrecer su gabinete de Operacione Subida al Puente
Piedra 2, esquina a la Plaza de la Constitución
GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. — Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, para atizadas por un éxito completo.
Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

HOTEL DE CATALUÑA

EURAS, números 4 y 6, esquina PLAZA RFA y calle FERNANDO
Barcelona

Este gran establecimiento, construido expreso para hotel, completamente restaurado y con modernas instalaciones higiénicas, se recomienda tanto por su esmerado servicio como por sus módicos precios y céntrica situación.

Baños y Duchas
Se hablan varios idiomas

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS

Pianos y harmoniums superiores
precios baratísimos, al contado y a plazos

GRAN REPERTORIO DE MÚSICA ECONOMICA
CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS
Juan Ayné Fernando VII, 51 53
y calle del Call 22 Barcelona

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios a prima fija y contra las explosiones de gas.

DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Girona
ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20. 2º

Camisas, corbatas, CUELLOS, PUNOS CAMISetas, PANTALONES, MEDIAS Y CALCETINES DE PUNTO DE LANA Y DE ALGODON. — FAJAS HIJENICAS

J. ORIOL CARBÓ
 Plateria, 30 y Cort-Real, 29
 (CUATRE CANTONS)

J. ORIOL CARBÓ
 PLATERIA, 30 Y CORT-REAL, 29
 (CUATRE CANTONS)

Taller de camisería y confección de ropa blanca para señora

CAMISAS PARA CABALLERO SE HACEN A MEDIDA, DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

Sección de ropa blanca para señora		Sección de ropa blanca para recién nacidos	
Camisas de hilo alornadas con tiras bordadas	desde 3 pesetas una	Vestidos para bautizo	desde 10 a 200 pesetas
Camisas de hilo festoneadas y mano.	» 4 »	Camisa de hilo	» 1 a 6 »
Idem de madapolán con tira bordada.	» 1 »	Chubas de moda brillante y bristista.	» 75 »
Pantalones de idem con idem.	» 1,25 »	Saquitos de piqué acalchado.	» 1 a 4 »
Enaguas de madapolán, brillante y brista.	» 2 »	Vestidos de piqué brillante y acalchado.	» 2,50 a 12 »
Chambras de idem idem con idem.	» 1,25 »	Pañales de hilo.	» 1,50 a 5 »
Cuerpos de idem idem con idem.	» 2,00 »	Mantillas.	» 1,50 a 40 »
Gorras de idem idem con idem.	» 0,50 »	Fajas amasacadas.	» 50 a 12 »
Peinadores.	» 5,00 »	Cañidores.	» 50 a 1,50 »
		Tohallas de hilo con fleco.	» 1,50 »
		Porta-bebés.	» 3 a 10 »

J. ORIOL CARBÓ
 PLATERIA 29 Y CORT-REAL 30
 (Cuatre Cantons)

Pañuelos de seda, de hilo DE PUNTO DE LANA NUBES Y PAÑUELOS DE SEDA Y DE FILOJA CORTINAJES BLANCOS Y DE COLOR, YUTES

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO
 TRES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído a las personas que por cierto interés particular aconsejan tal o cual obra funeraria, pues acudiendo a La Neotafia hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS
A 25 pesetas entierros completos párvulo.
A 30 pesetas los de adulto.

La misma casa tiene grandes existencias de molduras de todos gustos para la confección de marcos, galerías, etc., etc., a precios sin competencia, así como también transparentes de todas clases, sección completa de tornería y otros adornos difícil de detallar.

GRANDES TALLERES DE CARPINTERIA, Santo Domingo, núm. 3
 —Girona.— Cort-Real, 18 —

La Neotafia

Merinos y cachemires TULES, VELOS Y MANTONES GRANADINAS LISAS Y CON CENERA ARMURES, RADIMURES Y PAÑOS DE LION LANAS, NEGRAS Y DE COLORES.

J. ORIOL CARBÓ
 Plateria 30 y Cort-Real 29
 (CUATRE CANTONS)

Lienzos y madapolanes ACOLCHADOS, BRILLANTES Y PIQUES ACOLCHADOS GRAN SURTIDO DE TIRAS BORDADAS

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR
 DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Redacción y Administración, Albareda, 13, 2.